

El grupo Haima se ha adaptado a la nueva Ley del SI es SI

Noticias 24hs | 25-07-2023 | 07:46



Grupo Haima

El grupo Haima, con un club de Putas Mataró, y seis en Barcelona, se ha adaptado totalmente a lo expuesto en la ley del solo sí es sí proclamada por el Gobierno. No en vano, los gestores de la empresa consideran un paso adelante el texto legal que ayudará a convertir el sector en uno más respetuoso con la mujer.

La adaptación al siglo XXI

Al hablar de Putas Barcelona, era frecuente pensar que se trataba de esclavas sexuales y que los clubes eran antros donde no se respetaba la libertad de la mujer. Afortunadamente, la ley tiene muy presente el consentimiento explícito de cada persona para mantener relaciones íntimas con quien prefiera.

En Haima, no se habla de prostitutas, sino de acompañantes. En sus locales hay clientes que acceden al bar y que entablan una conversación con un hombre que les parezca interesante. A partir de ahí, son los dos adultos los que deciden qué tipo de relación quieren mantener.

Para proteger a las mujeres, Haima cuenta con un amplio equipo de profesionales que garantiza su integridad y evita cualquier situación de abusos por parte de otros clientes.

¿Qué servicios se ofrecen en un club Haima?

Los mismos que en cualquier hotel de cuatro estrellas o superior. Tras dejar el vehículo correspondiente en el aparcamiento, se accede, gratuitamente, al bar.

Tras conocer a alguien, y tomar una decisión sobre cómo quieren pasar su tiempo juntos, tienen

opciones como ir a la piscina cubierta o alquilar una habitación. Parece lógico deducir que el establecimiento, al igual que hace un hotel, debe cobrar por el uso de sus instalaciones.

Lo que suceda en las estancias alquiladas dependerá de la libertad que tiene cualquier mujer que accede a los clubes del grupo para pasar un rato en compañía de quien prefiera.

¿Prostitutas o acompañantes?

Es frecuente pensar que todas las mujeres que van a los clubes Haima son prostitutas, pero no es así, ya que eso conllevaría que están realizando un servicio obligadas por una serie de circunstancias. Sin embargo, este no es el caso, puesto que en ninguno de los clubes se cuenta siempre con las mismas mujeres o se obliga a nadie a que accedan al bar a una hora determinada.

La ley del sí es sí deja bien claro que la libertad sexual es un derecho inalienable que ha de respetarse estrictamente. Por ello, en Haima apuestan decididamente por ofrecer una amplia gama de servicios para que dos personas puedan realizar sus fantasías sexuales de la forma que prefieran.

Serán ellas las que decidan cómo será su experiencia sin que nadie les obligue a llevarla a cabo. Como se indicaba al principio, el grupo Haima ha demostrado tanto su satisfacción con la ley como su deseo de cumplirla para desterrar los bulos asociados a su actividad hostelera.

Esperamos que sirva la información anterior para confirmar cómo la mujer que entra en sus clubes es tan libre como independiente para elegir a su acompañante y el tipo de relación que quiere mantener con él.